



Buenos Aires, 22 de octubre de 2015.

VISTO la Resolución Nº 3611/2014 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante la cual se propone la redesignación del Profesor del Departamento de Ingeniería Mecánica por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad Regional Buenos Aires ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza Nº 1182.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación del docente por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario y de la norma correspondiente a ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el docente cuya renovación se propone fue designado por primera vez como Profesor mediante la Resolución Nº 1705/2007 del Consejo Superior.

Que el docente ALONSO, Mario Ricardo se encuentra actualmente cumpliendo funciones docentes frente a una única comisión.

Que por la Resolución Nº 2361/2015 del Consejo Directivo de la Facultad se otorgan funciones sustantivas a la docente según lo establece la Ordenanza Nº 1385.

Que las funciones adicionales otorgadas al docente en cuestión deberán ser evaluadas dentro del proceso de redesignación por Carrera Académica.





Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

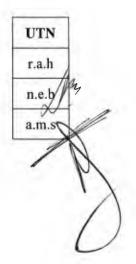
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Redesignar en la Facultad Regional Buenos Aires al Profesor perteneciente al Departamento de Ingeniería Mecánica a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1959/2015



Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación Universidad Teonológica Nacional Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 1959/2015

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

PROFESOR ASOCIADO

ALONSO, Mario Ricardo Área Complementaria 1 Dedicación Simple

D.N.I. Nº 10.423.387 Máquinas Térmicas, Hidráulicas y de Fluido Vencimiento de la designación

Legajo UTN N° 19114

Ingeniería Mecánica

Funciones Sustantivas:

- Tareas de vinculación con el medio, asesoramiento a Empresas a través del Departamento de Ingeniería Mecánica.